

Cotización N° PC502845

Cliente:

806001061
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD
RAFAEL CALVO C.

Fecha Cotizacion:

09-03-2026 11:57:00

Direccion:

BRR ALCIBIA SEC MARIA AUXILIADORA CL 29 38 20
+57 605 6724060 - CARTAGENA DE INDIAS

Vendedor:

FERNANDO JOSE BARRIOS RODRIGUEZ
fernandobarrios@eyes.com.co -

Forma de Pago:

30 Días

Validez Oferta:

30 - Día(s)

Tiempo entrega:

90 - Día(s) hábiles

Contacto:

paola rivera

Observacion:

Acuerdo de negociación Para 5 Meses, precios apoyados

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
159900342	[159900342] TOALLA DE MANOS KLEENEX SUPREME DOBLE HOJA BLANCA ROLLO X 80MTS (CAJA X 6 ROLLOS) REF: 30210415/30240348	214,00 Unidad	90,0	84.159,00	\$ 18.010.026,00

Nro Items:	1
Subtotal	\$ 18.010.026,00
Impuestos	IVA 19% : \$ 3.421.904,94 AutoRenta : \$ 0,00
Total	\$ 21.431.930,94

 ESPECIALISTAS EN EL SELLADO DE FLUIDOS Firma Autorizada	Aceptación	Recibo de mercancía y factura Nombre Firma y Sello del Cliente Fecha y Cédula
---	------------	---

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfwh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.
Sigla: No reportó
Nit: 890915475-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-025485-04
Fecha de matrícula: 19 de Agosto de 1975
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 52 23 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: natalialopera@eyesasa.com.co
eyesasa@eyesasa.com.co
Teléfono comercial 1: 6043505000
Teléfono comercial 2: 6042041111
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 52 23 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: eyesasa@eyesasa.com.co
natalialopera@eyesasa.com.co
Teléfono para notificación 1: 6043505000
Teléfono para notificación 2: 6042041111

Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.3.545, otorgada en la Notaría 4a. de Medellín, el 12 de agosto de 1975, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 1975, en el libro 9o, folio 5084, bajo el No.5258 fue constituida una sociedad de responsabilidad Limitada, bajo la denominación de:

EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es la siguiente: Hasta el 15 de marzo del año 2.046.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Importación, comercialización y distribución en el mercado nacional, de bienes y servicios y de empaquetaduras y empaques de cualquier material, así mismo los accesorios, repuestos, materias primas, artículos complementarios o similares y, en general, complementos, partes y piezas sueltas relacionadas de alguna forma con las líneas antes mencionadas.

Importación, comercialización y distribución en el mercado nacional de todo tipo de elementos, equipos y accesorios para protección personal y para todo tipo de industrias.

- Exportación de bienes y servicios.

- Fabricación de empaquetaduras y empaques en cualquier material y para todos los usos y aplicaciones, reparación de elementos y equipos para sellado y prestación de todo tipo de servicios relacionados con el sellado de fluidos.

Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Prestación de servicios comerciales relacionados con la asesoría, consultoría e interventoría en contratación estatal y privada, como lo relacionado con la planeación y organización de los procesos productivos de las compañías.

- Participar en cualquier tipo de licitación estatal y privada en las que involucre todo tipo de operaciones para el desarrollo del objeto como montajes, contratación y cualquier tipo de servicios. Podrá actuar: como contratista tanto en licitaciones oficiales como privadas y podrá, utilizar asociativas como los consorcios o uniones temporales para participar de dichos eventos.

Prestación de servicios en mano de obra para la elaboración de proyectos de aislamientos térmicos, diseño y montaje, reparación de bombas, revestimientos, bandas, montajes y reparación de cintas transportadoras, de bandas y rodillos transportadores, empalmes de bandas, sistemas y procesos de reencauche, protección de equipos contra corrosión, abrasión y todos lo relacionados con nuestros productos con nuestros productos de fabricación y comercialización.

La compañía podrá abrir, mantener y administrar fábricas, almacenes, oficinas, depósitos, talleres y agencias y adquirir el dominio o cualquier otro derecho real o de la mera tenencia de inmueble con destino a los establecimientos de exportación mercantil, con el fin de representar o agenciar compañías nacionales y extranjeras en toda clase de productos y mercancías relacionadas con el mismo ramo de negocios y la celebración de los contratos directamente relacionados con ellos.

Dentro de estos productos y mercancía tendremos: equipos, accesorios y sistemas para seguridad personal, industrial y especializados para la protección de bomberos y contra incendios; equipos, accesorios y sistemas de ingeniería para trabajo en alturas; detectores de gases para la industria química, minera y, en general, para todo tipo de aplicaciones; manufactura de ropa y accesorios textiles para la protección personal, fibras sintéticas, manejo y control ambiental, caucho y manufactura de caucho, materiales plásticos y manufactura de estos materiales, corcho y sus manufacturas, materiales textiles y sus manufacturas, manufacturas diversas de metales comunes, sistemas y servicios Industriales, productos diversos para la industria química y productos minerales, productos de limpieza, máquinas y aparatos, calderas, partes de estas máquinas y aparatos, aislamientos térmicos,

Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

acústicos, automotriz y tubería de aire.

Prestación de servicios de seguridad industrial (Asesoría en elaboración de matriz de riesgo, planes de emergencia t matriz de EPP, Riesgo químico, protocolo de seguridad, estudio técnico en demarcaciones y señalización y capacitaciones.

Comercialización de productos de limpieza para la higiene institucional, industrial y residencial.

La sociedad en desarrollo de su objeto social podrá concurrir a la construcción de otras sociedades y cuentas en participación, adquirir acciones o cuotas o partes de interés social, hacer fusiones con sociedades de objeto similar o conexas, contratar préstamos activos o pasivos con cualquier persona, natural o jurídica, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, mediante prenda o hipoteca o cualquier medio aceptable y en general, celebrar o ejecutar cualquier clase de contratos o actos civiles o de comercio que guarden relación de medio o del fin con su objeto social.

PROHIBICIONES: Prohíbese a la sociedad:

A) Constituirse garante de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la compañía obtenga interés en la obligación que se va a garantizar y que además la caución sea autorizada previamente por la Junta Directiva. No obstante lo dispuesto en este literal, se podrán avalar obligaciones contraídas por compañías subsidiarias de la sociedad.

B) Hacer nombramientos por aclamación.

C) Hacer nombramientos que contraríen lo dispuesto sobre incompatibilidad según lo prescrito en los estatutos.

D) Realizar las reuniones de la Asamblea General de Accionistas en lugar diferente del domicilio social y sin sujeción a lo prescrito en las leyes y en los estatutos en cuanto a convocatoria y quórum.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:

NRO. ACCIONES

VALOR NOMINAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTORIZADO	\$1.100.000.000,00	110.000.000	\$10,00
SUSCRITO	\$1.100.000.000,00	110.000.000	\$10,00
PAGADO	\$1.100.000.000,00	110.000.000	\$10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA: Que el gobierno y dirección de la compañía estará a cargo de un Gerente, quien es el Representante legal de la compañía, en juicio y fuera de juicio. En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Gerente, será reemplazado por un Suplente.

FUNCIONES Y FACULTADES DE LA GERENCIA: Que son funciones de la Gerencia:

A) Ejecutar los Decretos y acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

B) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para representar a la compañía y delegarles las facultades que a bien tenga.

C) Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales.

D) Fijar la política de la compañía en todos los órdenes de su actividad, adoptar planes y programas de acción y organización administrativa y dictar sus normas y reglamentaciones. Por lo tanto, dentro de este orden de ideas podrá crear los cargos que juzgue necesarios para el buen servicio de la sociedad y eficaz desarrollo y cumplimiento de su objeto social; señalar sus asignaciones y elegir personas que deben desempeñarlos.

E) Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la compañía se hagan debidamente.

F) Organizar todo lo relativo al seguro colectivo obligatorio y lo demás concerniente a las leyes laborales.

G) Velar porque todos los empleados de la compañía llenen cumplidamente sus deberes y resolver sobre sus renunciaciones y licencias y suspenderlos y designar sus reemplazos.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfwh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sesiones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía y sobre las innovaciones que convenga introducir, para el mejor servicio de sus intereses. En las sesiones extraordinarias presentar un informe relacionado con los puntos concernientes a dichas sesiones.

I) Visitar con la frecuencia que lo estime conveniente, las sucursales, dependencias y agencias u oficinas de la compañía y en general realizar los viajes que fueren precisos para el cumplimiento del objeto social.

J) Cumplir las demás funciones que le asigne la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva y las que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

En el ejercicio de sus funciones el Gerente puede, dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos, adquirir o enajenar a cualquier título los bienes sociales, muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino; comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos; transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren; desistir, interponer todo género de recursos; hacer depósitos en bancos y agencias bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogar y restringir sus plazos, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y firmar y suscribir títulos valores tales como letras, pagarés, cheques, giros, libranzas y cualquier otro documento, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos, etc, y en una palabra, representar la compañía.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MANUEL JARAMILLO HENAO	71.596.445

Nombrado por Acta No.144, de septiembre 24 de 1998, de la Junta Directiva, registrada en esta Entidad el 16 de octubre de 1998, en el libro 9o., folio 1247, bajo el No.8729.

REPRESENTANTE LEGAL	YOJAN MARIA QUINTERO MEJIA	43.161.260
---------------------	----------------------------	------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

DESIGNACION

Por Acta número 301 del 25 de julio de 2011, de la Junta Directiva, registrada en esta Cámara el 19 de septiembre de 2011, en el libro 9, bajo el número 16805.

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
CARLOS GUILLERMO TOBON CALLE	C.C. 8.287.684
ALBA NORA AGUDELO ARANGO	C.C. 43.020.821
ALIRIO JARAMILLO GOMEZ	C.C. 8.260.444

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ANA ISABEL MARTINEZ MOLINA	C.C. 43.626.896
JUAN DIEGO GOMEZ PUERTA	C.C. 71.722.612
MANUEL JARAMILLO HENAO	C.C. 71.596.445

Por Acta No.47 del 15 de marzo de 2001, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2001, con el No.6850 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACION
MANUEL JARAMILLO HENAO	C.C. 71.596.445

Por Acta No. 57 de marzo 18 de 2005, de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2005, con el No. 4415 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIFICACION
ALIRIO JARAMILLO GOMEZ	C.C. 8.260.444

Por Acta No.259 del 12 de agosto de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2020, con el No. 19889 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARLOS GUILLERMO TOBON CALLE C.C. 8.287.684

SUPLENTE

NOMBRE

ANA ISABEL MARTINEZ MOLINA

IDENTIFICACION

C.C. 43.626.896

Por Acta No. 285 del 28 de febrero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022, con el No. 19849 del libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE

ALBA NORA AGUDELO ARANGO

IDENTIFICACION

C.C. 43.020.821

Por Acta No. 300 del 17 de marzo de 2023, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2023, con el No. 13535 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

NOMBRE

JUAN DIEGO GOMEZ PUERTA

IDENTIFICACION

C.C. 71.722.612

REVISORES FISCALES

Por Acta No.303 del 20 de marzo de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024, con el No.15057 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

MARTHA LETICIA USAQUEN
DIAZ

C.C. 39.741.941
T.P. 156563-T

Por Acta No. 304 del 14 de junio de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2024, con el No. 26946 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE

NICOLAS IGNACIO ECHEVERRI
GALLEGO

C.C. 71.678.690
T.P. 320286-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

No.5961 de diciembre 20 de 1978, de la Notaría 4a. de Medellín.

No.5363 de noviembre 30 de 1979, de la Notaría 4a. de Medellín.

No.1069 de marzo 24 de 1983, de la Notaría 4a. de Medellín.

No.2330 de junio 6 de 1984, de la Notaría 4a. de Medellín.

No.2004 de noviembre 28 de 1984, de la Notaría 14a. de Medellín, aclarada por la escritura No.587 de marzo 5 de 1985, de la Notaría 8a. de Medellín.

No.2414 de diciembre 10 de 1986, de la Notaría 17a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 31 de diciembre de 1986 en el libro 9o., folio 1247, bajo el No.9967, por medio de la cual la sociedad se transforma al tipo de las anónimas, quedando su denominación social así:

EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.

No.3.545, de diciembre 16 de 1991, de la Notaría 2a. de Medellín

No.4.348, de diciembre 9 de 1.993, de la Notaría 2a. de Medellín

No.4.349, de diciembre 9 de 1.993, de la Notaría 2a. de Medellín

No.820, de marzo 15 de 1996, de la Notaría 2a. de Medellín.

No.5363, de diciembre 29 de 2004, de la Notaría 4a. de Medellín.

No.683, del 27 de marzo de 2008, de la Notaría 23a. de Medellín.

No.1639 del 24 de junio de 2013, de la Notaria 23a., de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2013, en el libro 9o., bajo el No.11783, mediante la cual se formaliza el acuerdo de fusión por absorción, en la cual la sociedad EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A. (25485-04)(ABSORBENTE) absorbe a la sociedad INMOBILIARIA E Y E S.A. (276140-4) (ABSORBIDA). Aclarada por escritura pública No.1704 del 27 de junio de 2013 de la notaria 23a., de Medellín.

Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfwh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No.603 del 13 de marzo de 2014, de la Notaría 23a de Medellín.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4690
Actividad secundaria código CIIU: 2229
Otras actividades código CIIU: 2219, 3319

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.
Matrícula No.:	21-010491-02
Fecha de Matrícula:	19 de Agosto de 1975
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 52 23 54
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$240,476,271,037.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/03/2026 - 10:21:13 AM



Recibo No.: 0029652661

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dQicdokdfadinfWh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



ESPECIALISTAS EN EL SELLADO DE FLUIDOS
NIT. 890.915.475-1

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES

Medellín, marzo 20 de 2026

Señores

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.
CARTAGENA DE INDIAS**

El suscrito **MARTHA LETICIA USAQUEN DIAZ** en calidad de revisor fiscal de **EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.** Con **NIT: 890.915.475-1** **CERTIFICA QUE:** A la fecha de marzo 20 de 2026 iniciación del plazo de presentación de la propuesta, esta compañía se encuentra a **PAZ y SALVO** por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales ARL, pagados por la compañía durante los últimos seis meses.
(Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Cordialmente,

MARTHA LETICIA USAQUEN DIAZ

Revisora Fiscal

T.P 156563-T

E-mail: eyesa@eyesa.com.co

www.empaquetadurasyempaques.com

MEDELLÍN
Cra. 52 No. 23 - 54
Av. Guayaquil
PBX: (604) 350 50 00

BOGOTÁ
Transversal 95 bis
A # 25 D- 55
PBX: (601) 446 60 00

BARRANQUILLA
Calle 38 No. 46 - 95
PBX: (605) 316 22 22

CALI
Cra. 1a No. 39 - 100
PBX: (602) 369 11 11

CARTAGENA
Av. El Bosque
Transv. 54 No. 21C - 39
PBX: (605) 642 99 99

U.PRODUCCIÓN
Calle 12 No. 52A 53
PBX: (604) 350 50 00

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.161.260**

APELLIDOS **QUINTERO MEJIA**

NOMBRES **YOJAN MARIA**

FIRMA *Johan P.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1979**

LUGAR DE NACIMIENTO **PENSILVANIA (CALDAS)**

ESTATURA **1.60** G.S. RH **O-** SEXO **F**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **21-OCT-1997 ITAGUI**

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0115100-00059701-F-0043161260-20080828 0002628636A 2 2260011713

Datos del ciudadano

La Persona EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S A identificado(a) con NIT Número 8909154751.

La persona no presenta antecedentes

Datos del ciudadano

Señor(a) YOJAN MARIA QUINTERO MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 43161260.

El ciudadano no presenta antecedentes

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

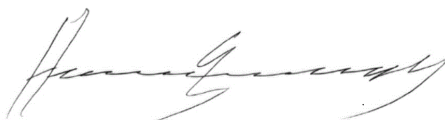
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 15:31:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43161260
Código de Verificación	43161260260320153130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

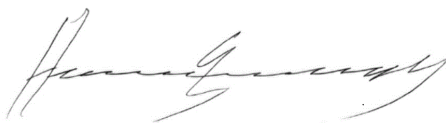
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de marzo de 2026, a las 15:27:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8909154751
Código de Verificación	8909154751260320152728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:33:04 PM horas del 20/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43161260**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO MEJIA YOJAN MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/03/2026 03:53:11 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 8909154751**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136891729** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/03/2026 03:46:42 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 8909154751**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136890952** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**